

CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO

FECHA: FEBRERO DE 2018

Yo **ELVIA RENGIFO QUIÑONEZ** identificada con la cedula de ciudadanía No. **38237377** de Ibagué.

Manifiesto que la empresa: **EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de Cinco Millones quinientos Mil Quinientos Pesos (\$5.500,000)

Por concepto de:

Prestar los servicios profesionales como abogado para asesorar a la Dirección de Personal del Ejército en temas relacionados con la administración del Talento Humano.

CONTRATO No. 198 CENAC PERSONAL 2018.

Valor total: Sesenta Millones Quinientos Mil Pesos (\$60.500.000,00)

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	ELVIA RENGIFO QUIÑONEZ
Identificación:	38237377
Lugar de Residencia:	Carrera 63 No. 22 A-41 bloque 1 apto 303
Teléfono :	3157160439
Cuenta de Ahorros :	166670100600

Firma:

